



# La Declaración de Santiago

La inclusión financiera en una sociedad  
globalizada: NUESTRO DESAFÍO  
Mayo de 2009



# La inclusión financiera en una sociedad globalizada: NUESTRO DESAFÍO

*El IMCA, el Instituto Mundial de Cajas de Ahorros reúne 110 miembros que representan a 7000 cajas de ahorros e instituciones bancarias minoristas con vocación social que satisfacen las necesidades y demandas de los clientes, de pequeñas y medianas empresas, instituciones locales, grandes redes de distribución que les permite desarrollar servicios de proximidad, tener alcance regional y un enfoque socialmente responsable acerca de los negocios y de la sociedad. La red del IMCA se extiende a 92 países pertenecientes a todas las regiones del mundo, incluyendo a mercados maduros y en vías de desarrollo.*

*Con motivo del XXII Congreso Mundial (abril de 2009), la Asamblea General del IMCA ha aprobado la siguiente Declaración: "La inclusión financiera en una sociedad globalizada: NUESTRO DESAFÍO".*

## Los Miembros del Instituto Mundial de Cajas de Ahorros

- entienden la inclusión financiera como la provisión de servicios y productos financieros adaptados, convenientes, valiosos y asequibles a la mayoría de la población. En los países en vías de desarrollo, consiste sobre todo en proporcionar servicios bancarios básicos a los segmentos pobres o aún no bancarizados de la población que contribuyan a salir de la pobreza. En las economías desarrolladas, se trata de integrar e impedir la exclusión de los estratos sociales más vulnerables (como son los que están en situación de desempleo, los hogares monoparentales, los inmigrantes, etc.) del sistema bancario tradicional;
- subrayan que la provisión de servicios de ahorros es una importante red de seguridad para los depositantes, especialmente para los más pobres que pueden recurrir a ello en caso de extrema necesidad;
- concuerdan sobre el hecho que en todas las partes del mundo, las cuestiones como el acceso a servicios adecuados y de alta calidad, así como la educación financiera de los consumidores, son aspectos clave para la creación de sectores financieros incluyentes;
- consideran que en la actual sociedad globalizada, el desafío para las cajas de ahorros y la banca minorista con vocación social consiste en proponer soluciones innovadoras y sostenibles

que favorezcan a largo plazo el acceso financiero a todos los ciudadanos y empresarios, realizando al mismo tiempo una actividad rentable y eficiente impuesta por una competencia cada vez más agresiva.

## En la situación actual de crisis financiera,

Llamamos la atención sobre la solidez de su modelo comercial que ofrece garantías de primera clase para resistir las turbulencias sin precedentes que sacuden a los mercados financieros:

- el nivel de exposición de las cajas de ahorros a los mercados financieros está limitado, ya que la mayor parte de sus actividades consiste en reciclar los ahorros nacionales en créditos provechosos y productivos para el beneficio del resto de la economía, la economía "real", por ej. los empresarios locales y las pequeñas y medianas empresas;
- en calidad de bancos de proximidad, las cajas de ahorros conocen a sus clientes, sus necesidades y capacidades, actúan como entidades crediticias responsables, capaces de apoyar a sus clientes en buenos como en malos ciclos económicos y contribuyen significativamente al desarrollo de sectores financieros incluyentes;
- el modelo comercial de las cajas de ahorros encuentra su equilibrio entre objetivos financieros y un fuerte compromiso social y societal. Los beneficios y el rendimiento financiero son impor-

tantes pero no son su único motor;

- este enfoque bancario conduce al desarrollo de actividades a largo plazo, no perturbadas por objetivos de maximización a corto plazo de los beneficios, y reduce de forma significativa el impacto de la volatilidad de los mercados financieros sobre la solvencia y liquidez de las instituciones. Las cajas de ahorros tienen una función de estabilidad de los mercados;
- el alto nivel de competencia en los mercados nacionales donde operan los bancos miembros del IMCA genera un círculo virtuoso de diversificación del riesgo y de rentabilidad;

Están convencidos de que estas ventajas les darán la oportunidad de desempeñar un papel crucial en el proceso de superación de la crisis, que permitirá atenuar sus efectos, restaurar la estabilidad de los mercados, y crear nuevas oportunidades para apoyar a los clientes.

Piensen que las inyecciones de capital público a las instituciones bancarias, requeridas por los actuales trastornos del mercado, no deberían cuestionar el nivel de competencia leal que estipula que todos los bancos que operan en el mismo negocio con los mismos riesgos, tendrían que someterse a las mismas reglas. Además, es esencial informar de forma adecuada al público sobre la participación de los gobiernos en el capital de los bancos y sobre las razones subyacentes.

## Y vuelven a insistir sobre:

- el desarrollo a nivel mundial de sistemas financieros y bancarios sólidos y seguros, gobernados por reglamentaciones proporcionales y adaptadas, especialmente en cuanto a la prevención y gestión de riesgos, y asegurar el nivel requerido de transparencia del mercado;
- la importancia de desarrollar un sistema sólido de supervisión bancaria, dado su papel central en la economía y la necesidad de proteger los fondos de los depositantes, y de aplicar principios de supervisión eficaces y adecuados, que garanticen el respeto de un nivel de competencia leal entre todos los actores del mercado y contactos directos con las entidades supervisadas y los mercados;
- la necesidad de reevaluar una serie de prácticas de regulación y contabilidad, para garantizar la calidad de la información publicada y asegurar que refleja la verdadera situación de las instituciones financieras e impide la diseminación de datos erróneos, especialmente en épocas de crisis;
- la oportunidad de revisar el marco de la gobernanza empresarial aplicable a las instituciones bancarias y en particular la responsabilidad de la administración de un banco en cuanto a la aplicación de políticas de riesgo;
- el reconocimiento del papel esencial de las estructuras bancarias diversificadas para garantizar la estabilidad, la viabilidad y la competitividad de los sistemas financieros.

## Los Miembros del IMCA mantienen su compromiso de promoción de la inclusión financiera en la sociedad a nivel mundial por medio de las siguientes acciones:

- mantener en su oferta bancaria "habitual" la provisión de servicios básicos, asequibles y a pequeña escala, para responder a las necesidades de los segmentos más pobres de la población y garantizar su acceso al sistema bancario formal;
- facilitar especialmente el desarrollo de servicios de ahorros y el aumento del

acceso de los pobres a dichos servicios de ahorros para acelerar el proceso de inclusión financiera;

- desarrollar extensos planes de apoyo para reforzar las poblaciones más vulnerables desde un punto de vista social y financiero y darles la oportunidad de (re)integrar el sector bancario convencional. El microcrédito debería ser el núcleo de la gama de servicios propuestos para apoyar eficazmente el desarrollo de las pequeñas empresas y los trabajadores autónomos, así como para reforzar la autonomía financiera de las personas con bajos ingresos;
- mantener y seguir extendiendo amplias redes de distribución incluyendo las zonas poco pobladas y económicamente desfavorecidas, apoyando el desarrollo de servicios bancarios de proximidad para favorecer el conocimiento del contexto y necesidades específicas de los clientes y contribuir al fomento de la cohesión social y económica local;
- aprovechar las oportunidades ofrecidas por la innovaciones tecnológicas para optimizar las actividades de ahorro y de banca minorista, seguir extendiendo la cobertura geográfica, ampliar la gama de servicios ofrecidos y mejorar su calidad, especialmente para los segmentos más vulnerables de la población y aún no bancarizadas;
- considerar el desarrollo de canales alternativos para reforzar el acceso, especialmente el desarrollo de canales para reforzar la distribución de servicios, incluyendo soluciones de banca sin sucursales y alianzas con instituciones minoristas y no bancarias;
- reforzar sus actividades de inversión social y comunitaria, en el ámbito de sus actividades filantrópicas y de RSE, o a través de las iniciativas de sus fundaciones para apoyar y completar los esfuerzos a favor del desarrollo de la inclusión financiera emprendidos por las cajas de ahorros;
- apoyar la integración financiera de los inmigrantes gracias a la provisión de servicios de remesas de alta calidad y asequibles y a la implementación del Acuerdo de Capacidad para las Remesas Internacionales (IRCA);

- reconocer la importancia de la educación financiera, como una herramienta para reforzar el acceso a los servicios financieros, aumentar el nivel de bancarización de la población y como una palanca para proporcionar a los ciudadanos la posibilidad de elegir los productos y servicios financieros más adaptados a sus necesidades e impedir la exclusión social y financiera;

- participar a iniciativas de colaboración entre actores del mercado del sector privado, autoridades públicas y la sociedad civil para definir respuestas apropiadas a la necesidad mundial de desarrollar sectores financieros más incluyentes;

- seguir desarrollando el negocio de las cajas de ahorros, capaces de reforzar su clientela a través de la oferta sostenible de servicios y productos de pequeña escala.

## Invitan a los actores externos, los responsables políticos y los reguladores a apoyar el refuerzo de la inclusión financiera a nivel mundial a través de:

- la eliminación de las restricciones, especialmente los obstáculos financieros que perjudican el acceso y el uso de servicios financieros básicos. Este proceso es particularmente importante en cuanto a la movilización de los ahorros por parte de los pobres, para seguir estimulando el desarrollo de cuentas de pequeña escala;
- la adopción de un enfoque regulatorio que favorezca la construcción de sectores financieros incluyentes. Al preparar regulaciones, los reguladores deberían específicamente tomar en cuenta los aspectos de acceso a servicios financieros para evitar las potenciales e inesperadas consecuencias negativas de estas regulaciones sobre la inclusión financiera, como es el caso por ejemplo con las normas internacionales contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo;
- en el caso específico de los servicios de microfinanzas, las reglamentaciones deberían ser:
  - ❖ proporcionales a los beneficios previstos, manteniendo un equilibrio

entre la limitación del riesgo y los gastos de implementación y operación;

- ❖ basados en las actividades y no en las instituciones para garantizar un nivel de competencia leal entre todos los actores involucrados según el principio de "mismo negocio, mismo riesgo, mismas reglas";
- ❖ adaptados al contexto nacional y regional.
- la contribución al desarrollo de instituciones bancarias receptivas al mercado, y por consiguiente que les permitan diversificar sus actividades gracias a la eliminación de restricciones institucionales acerca de sus operaciones, así como la definición de medidas relevantes para asegurar la protección de los intereses del consumidor y la sensatez

de los proveedores. En particular:

- ❖ todas las instituciones de ahorros se tendrían que someter a reglas prudenciales que protejan los ahorros;
- ❖ los obstáculos legales a las actividades de préstamo tendrían que desaparecer;
- ❖ las cajas de ahorros, las cajas de ahorros postales e instituciones financieras equivalentes deberían tener acceso a los sistemas nacionales de pago y por consiguiente poder ofrecer servicios de pago para pequeñas cantidades;
- el desarrollo de estrategias nacionales de educación financiera a largo plazo que deberían integrarse a iniciativas políticas más extensas sobre la protección del consumidor y las prácticas comerciales equitativas. Este proceso debería

involucrar el sector público y privado a través de acuerdos de cooperación;

- el fomento de acuerdos entre bancos e instituciones de microfinanzas, y entre bancos y otros punto de venta al por menor para expandir productos, servicios y accesibilidad;
- desarrollar estructuras reglamentarias que apoyan las oportunidades proporcionadas por la tecnología para reforzar el acceso a los servicios financieros, como la banca sin sucursales;
- facilitar las cooperaciones entre autoridades públicas y redes locales que apoyen planes de inclusión social y financiera, a través de la (co)financiación directa de programas o de la provisión de garantías financieras para servicios bancarios/de microcrédito.



## IMCA – La voz global de las cajas de ahorros y de los bancos minoristas

El IMCA (Instituto Mundial de Cajas de Ahorros) es el único representante mundial de las cajas de ahorros y bancos minoristas en 92 países en el mundo (Asia/Pacífico, América, África y Europa -por medio de la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros, AECA-). A comienzos de 2006, los activos de todas las entidades financieras miembros eran superiores a 8 081 miles de millones de euros. Juntos, los miembros del IMCA ofrecen sus servicios a través de 191 000 agencias.

El IMCA trabaja junto con las instituciones financieras internacionales e instituciones multilaterales. De esta manera, representa los intereses de las cajas de ahorros y bancos minoristas a nivel internacional y, al mismo tiempo, promueve el acceso a los servicios financieros, por ejemplo a través de actividades de formación, servicios de consultoría, etc., tanto en los países en desarrollo como desarrollados.

Los miembros del IMCA son cajas de ahorros y bancos minoristas o asociaciones del mismo sector. Muy a menudo estas entidades se organizan por medio de redes descentralizadas y brindan sus servicios a toda su región. A lo largo de muchas décadas, los bancos miembros de IMCA han invertido en sus localidades de manera responsable y hoy en día son puntos de referencia claves para actividades empresariales socialmente responsables en todo el mundo.



WSBI

World Savings Banks Institute aisbl

Rue Marie-Thérèse, 11 ■ B-1000 Brussels ■ Tel: +32 2 211 11 11 ■ Fax: +32 2 211 11 99  
info@savings-banks.com ■ www.savings-banks.com

Published by WSBI. Copyright April 2009